

**ACTA DEL FALLO DEL JURADO CONCURSO DE PROYECTOS  
PREMIO LOCAL ESCUELA DE ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FORO CERÁMICO HISPALYT 2022-2023**

**PRIMERO:** El día 27 de junio de 2023, a las 17,30 horas, se reúne por videoconferencia el Jurado del Premio Local Escuela Murcia del Concurso de Proyectos, para proceder a su constitución, según la siguiente composición:

1. Pedro García Martínez (Profesor Coordinador del Foro Cerámico de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Cartagena)
2. Carlos Parra Costa (Director de Escuela de Arquitectura de la Universidad de Cartagena)
3. Antonio Cerezuela Motos (Profesor Asociado · Departamento de Arquitectura y Tecnología de la Edificación en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Cartagena)
4. Enrique Sanz Neira (Coordinador del Foro Cerámico Hispalyt y Director de conarquitectura ediciones)

**SEGUNDO:** La temática del Concurso de Proyectos es el diseño de una **Bodega en Peñafiel (Valladolid), con fachadas de ladrillo cara vista**. En el [siguiente enlace](#) se puede acceder a las **bases del concurso y a la documentación completa** (tipos de fachada de ladrillo cara vista, localización y ejemplos de bodegas).

El Concurso de Proyectos consta de los siguientes **Premios Locales**:

- Escuelas:
  - para estudiantes y arquitectos recién titulados de las Escuelas de Arquitectura inscritas a este Concurso.
  - En el [siguiente enlace](#) se indican las Escuelas inscritas a este Concurso, concretando para cada una de ellas el profesor coordinador, la fecha límite para la presentación del proyecto y si es posible o no la participación de egresados.
- Hispalyt:
  - para estudiantes y arquitectos recién titulados de Escuelas de Arquitectura inscritas a este Concurso en las que el Premio Local haya quedado desierto (< 6 proyectos).
  - para arquitectos recién titulados de Escuelas de Arquitectura inscritas a este Concurso en cuyo Premio Local no se permita la participación de egresados.
  - para estudiantes y arquitectos recién titulados de Escuelas de Arquitectura no inscritas a este Concurso.
  - Los estudiantes de Escuelas en las que haya habido Premio Local, no podrán presentarse al Premio Local Hispalyt.

El Concurso de Proyectos cuentan con los siguientes Premios:

- Premios Locales: Primer premio: 300 €. Dos menciones sin dotación económica.
- Premio Nacional: Primer premio: 3.000 €. Dos menciones: 1.000 € cada una.

Los ganadores y mencionados en los Premios Locales competirán por el **Premio Nacional**.

Para ello, será obligatorio que los ganadores y mencionados en los Premios Locales remitan el proyecto en FORMATO PAPEL (dos paneles DIN A1) a las oficinas de Hispalyt antes del 30 de junio.

En el Premio Local Escuela Cartagena pueden participar tanto estudiantes como arquitectos recién titulados de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Cartagena.

**TERCERO:** Tras el análisis de las bases del Concurso, se procede a analizar las propuestas recibidas en plazo, que suman un total de **22**, con los siguientes lemas:

- |                  |                          |                      |
|------------------|--------------------------|----------------------|
| 1. 46AHDS        | 9. FV2040                | 17. PP2023           |
| 2. AD2180        | 10. IB1902               | 18. SW2023           |
| 3. AE1234        | 11. L24R42               | 19. V1N055           |
| 4. AV222         | 12. LC2705               | 20. VINO Y HORIZONTE |
| 5. BAJO EL SUELO | 13. NH0987               | 21. VW0302           |
| 6. BP2222        | 14. ON1003               | 22. WH2121           |
| 7. CS2023        | 15. PG0203               |                      |
| 8. FV0405        | 16. PLEASING UNDERGROUND |                      |

Para poder realizar el fallo con el mejor conocimiento posible de los proyectos la secretaría del Concurso distribuyó con antelación a todos los miembros del Jurado copia de las propuestas.

Se pone de manifiesto que según las bases el lema debe estar constituido por dos letras y cuatro dígitos elegido por el participante. Desde la secretaría del Concurso se ha requerido a los participantes de los proyectos “BAJO EL SUELO”, “PLEASING UNDERGROUND” y “VINO Y HORIZONTE” que cambien el lema para cumplir las indicaciones de las bases, pero no lo han hecho.

El Jurado considera que, aunque los lemas “BAJO EL SUELO”, “PLEASING UNDERGROUND” y “VINO Y HORIZONTE” no cumplen las bases, se deben tener en cuenta estos proyectos dentro del fallo del Premio Local Escuela Cartagena. En el caso de que dichos proyectos sean seleccionados para el Premio Nacional, tendrán que adaptar el lema a lo indicado en las bases, o no podrán participar en el Premio Nacional

**CUARTO:** Se procede a realizar una primera evaluación de las propuestas recibidas, quedando seleccionados los proyectos que se detallan a continuación, que tienen al menos un voto:

- |                  |           |                         |
|------------------|-----------|-------------------------|
| 1. AV222         | 5. FV2040 | 9. PLEASING UNDERGROUND |
| 2. BAJO EL SUELO | 6. LC2705 | 10. SW2023              |
| 3. BP2222        | 7. ON1003 | 11. WH2121              |
| 4. FV0405        | 8. PG0203 |                         |

**QUINTO:** Se realiza un análisis conjunto de las propuestas con más de un voto y tras un intenso y fructífero debate, en el cada miembro del jurado emite su opinión sobre los proyectos, se decide por unanimidad otorgar el siguiente premio y dos menciones (con orden estas en cuanto a prioridad en votos):

**- Primer Premio: Lema LC2705**

El Jurado valora la situación sobre el terreno y la relación con la topografía, que le ayuda a configurar, en un nivel intermedio, medio enterrado, una plataforma que se asoma al paisaje mediante unos huecos bien situados. Este espacio de sombra se ilumina por unas celosías horizontales que matizan la luz entrante desde el plano de terraza-cubierta.

**- Primera Mención: Lema WH2121**

El Jurado valora sobre todo la descomposición de las diferentes partes de la bodega en varios volúmenes y su integración en el lugar. Asimismo, se valora el estudio constructivo de los cerramientos de ladrillo cara vista con una tecnología coherente con la idea del proyecto.

**- Segunda Mención: Lema PG0203**

Este proyecto ha sido considerado favorablemente por el jurado por la adecuación de la organización en planta con respecto a la topografía del lugar elegido para el establecimiento de la bodega, reflejándose en las secciones transversales y longitudinales el ajuste con el terreno a la funcionalidad de la instalación, así como en unos alzados abstractos pero bien definidos constructivamente.

**APERTURA DE PLICAS**  
**ACTA DEL FALLO DEL JURADO CONCURSO DE PROYECTOS**  
**PREMIO LOCAL ESCUELA DE ARQUITECTURA**  
**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**  
**FORO CERÁMICO HISPALYT 2022-2023**

Tras el fallo del Jurado, se procede a la apertura de plicas, para identificar a los autores de los proyectos ganadores y mencionados, señalándose a continuación estos datos:

**PRIMER PREMIO**

Lema: LC2705

Autores:

**Alejandro Martínez Vera**  
**Raúl Ruiz Cortés**

**Primera MENCIÓN**

Lema: WH2121

Autor:

**Juan Francisco Baños Sánchez**

**Segunda MENCIÓN**

Lema: PG0203

Autora:

**Paloma Gómez del Baño**

Una vez redactada la presente acta, y previa su lectura, se dio conformidad a la aprobación de la misma con las firmas de los miembros del Jurado.

Y en prueba de conformidad, se firma en Cartagena, a 27 de junio de 2023,

Pedro García

Carlos Parra



Antonio Cerezuela

Enrique Sanz